

Datos Generales

Gaceta N°:	15714
Fecha de la Gaceta:	28/09/1966
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	25
Fecha de la Norma:	15/09/1966
Autoridad:	COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE
Vigencia:	DESDE SU PUBLICACION EN LA GACETA OFICIAL

Título:	POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 5° DE LA LEY 22 DE 24 DE NOVIEMBRE DE 1965, QUE AUTORIZO AL ORGANO EJECUTIVO PARA EMITIR Y ORDENAR LA ACUÑACION DE MONEDA FRACCIONARIA DE PANAMA.
Comentario:	La presente Norma modifica el Artículo 5° de la Ley 22 de 24 de noviembre 1965, que autorizó al Órgano Ejecutivo para emitir y ordenar la acuñación de Moneda fraccionaria de Panamá. TEMAS RELACIONADOS: ORGANO EJECUTIVO, MONEDA NACIONAL, COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE, DECRETO LEY, ACUÑACION.

Temas Relacionados

ACUÑACION
COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE
DECRETO LEY
MONEDA NACIONAL
ORGANO EJECUTIVO

Referencias

DECRETO LEY 25						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 25						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	22	24/11/1965	15502	24/11/1965	MODIFICA P	El presente Decreto Ley modificó el Artículo 5 de

Jurisprudencia Constitucional
